

Número 7222

Y E C L A

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 6 de junio pasado, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adoptó acuerdo de aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, que a continuación se publica de forma íntegra.

Lo que se somete a exposición pública por plazo de treinta días, a efectos de examen del expediente y presentación de reclamaciones por los interesados.

Si en el indicado plazo no se presentara reclamación alguna, la aprobación provisional se entenderá elevada a definitiva de forma automática.

Yecla a diez de junio de mil novecientos noventa y dos.—
La Alcaldesa, P.D. Amadeo García Pérez.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Artículo 1.º De conformidad con lo previsto en el artículo 88 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, las cuotas mínimas fijadas en las Tarifas del Impuesto serán incrementadas mediante la aplicación sobre las mismas del coeficiente 1,15.

Artículo 2.º Al amparo del artículo 89 de la citada Ley se establece, sobre las cuotas incrementadas por aplicación del coeficiente regulado en el artículo anterior, una escala de índices que tiene en cuenta la situación física del local en este término municipal, atendiendo a la categoría fiscal de la calle en que radique la actividad, de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Categoría de la calle</u>	<u>Índice aplicable</u>
1.ª	1,4
2.ª	1,2
3.ª	1,0
4.ª	0,75

Artículo 3.º 1. A los efectos previstos en el artículo anterior para la aplicación de la escala de índices, las vías públicas de este municipio se clasifican en cuatro categorías fiscales.

2. Anexo a esta Ordenanza figura un índice alfabético de las vías públicas de este municipio con expresión de la categoría fiscal que le corresponde a cada una de ellas.

3. Las vías públicas que no aparezcan reseñadas en el índice alfabético serán consideradas de 4.ª categoría, permaneciendo calificadas así hasta el 1 de enero del año siguiente a aquel en que se apruebe por el Pleno de esta Corporación la categoría fiscal correspondiente y su inclusión en el índice alfabético de vías públicas.

Artículo 4.º El resto de los elementos necesarios para la determinación de la cuota tributaria de este Impuesto serán los establecidos en la Ley 39/1988 de 28 de diciembre.

DISPOSICIÓN FINAL

De acuerdo con la autorización prevista en la Disposición Adicional 19.ª de la Ley 18/1991, de 6 de junio, la presente Ordenanza Fiscal, así como el anexo índice alfabético de vías

públicas, entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y comenzará a aplicarse desde el día 1 de enero de 1992, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas.

ANEXO

NOMBRE DE LA CALLE	IMPARES		PARES		CATEGORÍA
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
AVDA. DE PABLO PICASSO			TODA LA CALLE		2.ª
AVDA. DE PINOSO			TODA LA CALLE		4.ª
BAILÉN			TODA LA CALLE		3.ª
BARCELONA			TODA LA CALLE		3.ª
BLAS IBÁÑEZ			TODA LA CALLE		3.ª
CAMINO DEL CASTILLO			TODA LA CALLE		MUNICIPAL
CAMINO REAL	1	7	2	14	1.ª
CAMINO REAL	9	999	16	888	2.ª
CARAVACA			TODA LA CALLE		2.ª
CARLOS III	1	7	2	8	1.ª
CARLOS III	9	999	10	888	2.ª
CARMEN			TODA LA CALLE		2.ª
CARNICERÍA			TODA LA CALLE		1.ª
CASAS ALTAS			TODA LA CALLE		3.ª
CASTILLO			TODA LA CALLE		3.ª
CERRO			TODA LA CALLE		3.ª
CERRO DEL CASTILLO			TODA LA CALLE		MUNICIPAL
CERVANTES			TODA LA CALLE		2.ª
CIEZA			TODA LA CALLE		2.ª
CLARA CAMPOAMOR			TODA LA CALLE		4.ª
CASTILLAREJOS			TODA LA CALLE		4.ª
COLÓN			TODA LA CALLE		1.ª
CONCEJAL SEBASTIÁN PÉREZ			TODA LA CALLE		1.ª
CONCEPCIÓN			TODA LA CALLE		2.ª
CORREDERA			TODA LA CALLE		1.ª
CRUZ DE PIEDRA	1	37	2	34	1.ª
CRUZ DE PIEDRA	39	999	36	888	2.ª
CTRA. DE FUENTEÁLAMO			TODA LA CALLE		4.ª
CTRA. DE VILLENÁ			TODA LA CALLE		4.ª
CUESTA			TODA LA CALLE		2.ª
CURA IBÁÑEZ			TODA LA CALLE		2.ª
DOCTOR FLÉMING			TODA LA CALLE		2.ª
DON LUCIO			TODA LA CALLE		1.ª
EL MUEBLE			TODA LA CALLE		4.ª
ABAD JOSÉ SOLA			TODA LA CALLE		3.ª
ABANILLA			TODA LA CALLE		3.ª
ABARÁN			TODA LA CALLE		3.ª
ÁFRICA			TODA LA CALLE		3.ª
ÁGUILAS			TODA LA CALLE		2.ª
ALAMEDA			TODA LA CALLE		2.ª
ALCALDE JUAN SPUCHE			TODA LA CALLE		2.ª
ALCALDE PACHECO			TODA LA CALLE		2.ª
ALPARERÍA			TODA LA CALLE		1.ª
ALFÉREZ MAESTRE			TODA LA CALLE		1.ª
ALFONSO X "EL SABIO"			TODA LA CALLE		2.ª
ALGECIRAS			TODA LA CALLE		3.ª
ALGEZARES			TODA LA CALLE		3.ª
ALICANTE			TODA LA CALLE		3.ª
ÁNGEL			TODA LA CALLE		1.ª
ANTONIO MACHADO			TODA LA CALLE		2.ª
ANTONIO ORTEGA			TODA LA CALLE		2.ª
ARABI			TODA LA CALLE		3.ª
ARCIPRESTE ESTEBAN DÍAZ			TODA LA CALLE		2.ª
ARCO DEL NIÑO			TODA LA CALLE		1.ª

NOMBRE DE LA CALLE	IMPARES		PARES		CATEGORÍA	NOMBRE DE LA CALLE	IMPARES		PARES		CATEGORÍA
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
ARGENTINA			TODA LA CALLE		2.ª	INVENTOR DAZA			TODA LA CALLE		3.ª
ARQUITECTO JUSTO MILLÁN			TODA LA CALLE		2.ª	ISAAC PERAL			TODA LA CALLE		4.ª
ARZOBISPO DE LA SANTA			TODA LA CALLE		3.ª	ISABEL LA CATÓLICA			TODA LA CALLE		3.ª
AVDA. DE CARTAGENA			TODA LA CALLE		4.ª	JABONERÍA			TODA LA CALLE		3.ª
AVDA. DE CÓRDOBA			TODA LA CALLE		2.ª	JÁTIVA			TODA LA CALLE		4.ª
AVDA. DE LA FERIA			2	8	2.ª	JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE			TODA LA CALLE		2.ª
AVDA. DE LA FERIA	1	999	10	888	4.ª	JUAN ORTUÑO	1	99	2	104	1.ª
AVDA. DE LA LIBERTAD			TODA LA CALLE		2.ª	JUAN ORTUÑO	101	999	106	888	2.ª
AVDA. DE LA PAZ	1	173	2	130	2.ª	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ			TODA LA CALLE		2.ª
AVDA. DE LA PAZ	175	999	132	888	4.ª	JUAN SEBASTIÁN "EL CANO"			TODA LA CALLE		3.ª
AVDA. DE LIBERATO AZORÍN			TODA LA CALLE		2.ª	JUAN XXIII	1	7	2	2	2.ª
AVDA. DE MURCIA	1	59	2	60	2.ª	JUAN XXIII	9	35	4	888	3.ª
AVDA. DE MURCIA	61	999	62	888	4.ª	JUAN VALERA			TODA LA CALLE		1.ª
EL VINO			TODA LA CALLE		4.ª	JUMILLA	1	5	2	8	2.ª
EPIFANIO IBÁÑEZ			TODA LA CALLE		1.ª	JUMILLA	7	999	10	888	3.ª
ERCILLA			TODA LA CALLE		1.ª	JUSTINA			TODA LA CALLE		3.ª
ESCULTOR J.A. LÓPEZ PALAO			TODA LA CALLE		2.ª	LA ARBORADA			TODA LA CALLE		2.ª
ESCULTOR PALAO MARCO			TODA LA CALLE		4.ª	LA FUENTE			TODA LA CALLE		4.ª
ESPAÑA			TODA LA CALLE		1.ª	LA LOMICA			TODA LA CALLE		4.ª
ESPERANZA			TODA LA CALLE		2.ª	LA ROSA			TODA LA CALLE		3.ª
EUGENIO NOEL			TODA LA CALLE		4.ª	LA UNIÓN			TODA LA CALLE		3.ª
FÁBRICAS			TODA LA CALLE		2.ª	LAS TEJERAS			TODA LA CALLE		4.ª
FAUSTO SORIANO			TODA LA CALLE		2.ª	LEPANTO			TODA LA CALLE		2.ª
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE			TODA LA CALLE		3.ª	LORCA			TODA LA CALLE		4.ª
FILIPINAS			TODA LA CALLE		3.ª	LOS AUROROS			TODA LA CALLE		2.ª
FORTE			TODA LA CALLE		1.ª	MADRID			TODA LA CALLE		3.ª
FORTUNA			TODA LA CALLE		3.ª	MAESTRO MORA			TODA LA CALLE		2.ª
FRANCISCO AZORÍN			TODA LA CALLE		1.ª	MAESTRO POLO			TODA LA CALLE		1.ª
FRANCISCO CASTAÑO			TODA LA CALLE		2.ª	MAESTRO YUSTE			TODA LA CALLE		2.ª
FUENSANTA			TODA LA CALLE		3.ª	MAGDALENA			TODA LA CALLE		2.ª
GENERACIÓN DEL 27			TODA LA CALLE		2.ª	MARIANO YAGO			TODA LA CALLE		2.ª
GENERAL ANTONIO LORENZO GAITÁN			TODA LA CALLE		3.ª	MARTÍN MARTÍ FONT			TODA LA CALLE		2.ª
GENERAL CABANELLAS			TODA LA CALLE		2.ª	MARTÍNEZ CORBALÁN			TODA LA CALLE		1.ª
GERMÁN JIMÉNEZ MAESTRE			TODA LA CALLE		2.ª	MAZARRÓN			TODA LA CALLE		3.ª
GERONA	1	9	2	8	1.ª	MEDIODÍA			TODA LA CALLE		3.ª
GERONA	11	999	10	888	2.ª	MERCADO			TODA LA CALLE		1.ª
GRANADA			TODA LA CALLE		3.ª	MIGUEL GOLF			TODA LA CALLE		1.ª
HERNÁN CORTÉS			TODA LA CALLE		2.ª	MIGUEL HERNÁNDEZ			TODA LA CALLE		2.ª
HISTORIADOR COSME GIL			TODA LA CALLE		4.ª	MIGUEL PUCHE BAUTISTA	1	31	2	888	2.ª
HISTORIADOR JIMÉNEZ RUBIO			TODA LA CALLE		3.ª	MIGUEL PUCHE BAUTISTA	33	999			3.ª
HOSPITAL			TODA LA CALLE		1.ª	MINERVA			TODA LA CALLE		2.ª
HUERTOS			TODA LA CALLE		2.ª	MOLINETA			TODA LA CALLE		3.ª
IBERIA	1	23	2	22	1.ª	MOLINO	1	55	2	44	2.ª
IBERIA	25	999	24	888	2.ª	MOLINO	57	999	46	888	4.ª
INFANTA M.ª TERESA			TODA LA CALLE		2.ª	MONÓVAR			TODA LA CALLE		3.ª
IGLESIA			TODA LA CALLE		3.ª	MORERA			TODA LA CALLE		3.ª
INFANTE D. JUAN MANUEL	1	9	2	8	2.ª	MULA			TODA LA CALLE		3.ª
INFANTE D. JUA MANUEL	11	999	10	888	4.ª						

NOMBRE DE LA CALLE	IMPARES		PARES		CATEGORÍA	NOMBRE DE LA CALLE	IMPARES		PARES		CATEGORÍA
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
MURILLO			TODA LA CALLE		1.ª	RAMBLA	19	999	24	888	2.ª
NIÑO JESÚS			TODA LA CALLE		1.ª	RAMBLA DE ALGEZARES			TODA LA CALLE		3.ª
NUMANCIA	1	21	2	8	1.ª	RAMBLIZO			TODA LA CALLE		3.ª
NUMANCIA	23	999	10	888	2.ª	RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA			TODA LA CALLE		3.ª
OBISPO ROQUE CARPENA			TODA LA CALLE		2.ª	RASILLO			TODA LA CALLE		2.ª
OLIVO			TODA LA CALLE		3.ª	ROGELIO AZORÍN NAVARRO			TODA LA CALLE		4.ª
ONCE VIGAS			TODA LAS CALLE		3.ª	SALIENTE			TODA LA CALLE		3.ª
PABLO CASALS			TODA LA CALLE		4.ª	SALSIPUEDES			TODA LA CALLE		3.ª
PABLO NERUDA			TODA LA CALLE		2.ª	SALZILLO			TODA LA CALLE		4.ª
PACO CORBALÁN			TODA LA CALLE		2.ª	SAN ANTONIO			TODA LA CALLE		1.ª
PADRE LASALDE			TODA LA CALLE		2.ª	SAN BARTOLOMÉ	1	5	2	8	1.ª
PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN			TODA LA CALLE		1.ª	SAN BARTOLOMÉ	7	999	10	888	3.ª
PARRAS			TODA LA CALLE		3.ª	SAN CAYETANO			TODA LA CALLE		1.ª
PASCUAL AMAT			TODA LA CALLE		1.ª	SAN CRISTÓBAL	1	85	2	120	3.ª
PELIGROS	1	—	2	8	1.ª	SAN CRISTÓBAL	87	999	122	888	2.ª
PELIGROS	3	999	10	888	2.ª	SAN FELIPE			TODA LA CALLE		3.ª
PERALES			TODA LA CALLE		2.ª	SAN FERNANDO	1	45	2	58	2.ª
PEÑÓN			TODA LA CALLE		3.ª	SAN FERNANDO	47	999	60	888	3.ª
PINTOR AGUIRRE	1	7	2	8	1.ª	SAN FRANCISCO			TODA LA CALLE		1.ª
PINTOR AGUIRRE	9	999	10	888	2.ª	SAN ISIDRO	1	3	2	8	1.ª
PINTOR AMELIO QUÍLEZ			TODA LA CALLE		2.ª	SAN ISIDRO	5	999	10	888	2.ª
PINTOR FERNANDO CARPENA			TODA LA CALLE		2.ª	SAN JOSÉ			TODA LA CALLE		1.ª
PINTOR JUAN ALBERT			TODA LA CALLE		4.ª	SAN JUAN			TODA LA CALLE		2.ª
PINTOR MIGUEL PALAO	1	5	2	4	1.ª	SAN LUIS			TODA LA CALLE		2.ª
PINTOR MIGUEL PALAO	7	999	6	888	3.ª	SAN MIGUEL			TODA LA CALLE		2.ª
PÍO BAROJA			TODA LA CALLE		2.ª	SAN NICOLÁS	1	23	2	24	3.ª
PIZARRO			TODA LA CALLE		1.ª	SAN NICOLÁS	25	999	26	888	2.ª
PLACETA ORTEGA			TODA LA CALLE		1.ª	SAN PABLO			TODA LA CALLE		4.ª
PLAZA ESPAÑA			TODA LA CALLE		1.ª	SAN PASCUAL	1	75	2	96	1.ª
PLAZA GARCÍA LORCA			TODA LA CALLE		2.ª	SAN PASCUAL	77	999	98	888	2.ª
PLAZA DE LA ASUNCIÓN			TODA LA CALLE		3.ª	SAN PEDRO			TODA LA CALLE		3.ª
PLAZA PURÍSIMA			TODA LA CALLE		1.ª	SAN RAFAEL			TODA LA CALLE		2.ª
PLAZA MÚSICO OLIVER			TODA LA CALLE		3.ª	SAN RAMÓN	1	15	2	14	1.ª
PLAZA RINCÓN			TODA LA CALLE		2.ª	SAN RAMÓN	17	999	16	888	2.ª
PLAZA MAYOR			TODA LA CALLE		1.ª	SAN ROQUE			TODA LA CALLE		2.ª
PLAZA DEL FILÓSOFO SORIANO GARCÍA			TODA LA CALLE		3.ª	SAN VALENTÍN			TODA LA CALLE		2.ª
POETA BEN ASUR			TODA LA CALLE		2.ª	SAN VICENTE			TODA LA CALLE		3.ª
POETA MAXIMILIANO GARCÍA S.			TODA LA CALLE		4.ª	SANTA BÁRBARA	1	37	2	38	1.ª
POETA MIGUEL ORTEGA			TODA LA CALLE		2.ª	SANTA BÁRBARA	39	999	40	888	2.ª
PONIENTE			TODA LA CALLE		3.ª	SANTA CATALINA			TODA LA CALLE		2.ª
PRIMERO DE MAYO	1	25	2	18	2.ª	SANTA MARTA			TODA LA CALLE		2.ª
PRIMERO DE MAYO	27	999	20	888	4.ª	SANTA TERESA DE JORNET			TODA LA CALLE		2.ª
PUERTO RICO			TODA LA CALLE		3.ª	SANTO CRISTO			TODA LA CALLE		3.ª
PULPILLO			TODA LA CALLE		3.ª	SERRATILLAS			TODA LA CALLE		3.ª
QUEVEDO			TODA LA CALLE		3.ª	TENIENTE SPUCHE			TODA LA CALLE		2.ª
RAMBLA	1	17	2	22	1.ª	TETUÁN			TODA LA CALLE		3.ª
						TOTANA			TODA LA CALLE		3.ª
						TRAV. DE VALENCIA			TODA LA CALLE		4.ª
						TRINQUETE			TODA LA CALLE		2.ª
						VALENCIA			TODA LA CALLE		2.ª
						VINAROS			TODA LA CALLE		2.ª
						ZAPLANA			TODA LA CALLE		2.ª